## Contrato de Servicios

# Este contrato se celebra el 15 de julio de 2023 entre:

De: Tecnologías Innovadoras S.A. Contacto: contacto@teclogias.com

Para: Servicios Digitales S.L.

Contacto: facturacion@serviciosdigitales.com

Teléfono: +34 123 456 789

Dirección: Calle del Futuro 22, Madrid, España

## **Objetivo del Contrato**

El propósito de este documento es articular los términos bajo los cuales se llevará a cabo la prestación de ciertos servicios descriptivos, así como la regulación de las relaciones comerciales entre las partes. Se establece un esquema de servicio que incluye, pero no se limita a, el desarrollo de ciertos productos digitales y campañas adicionales como se detalla en la sección siguiente.

Nota: Las partes acuerdan que el contrato tiene un periodo de validez que comienza con la fecha de emisión y se extiende hasta el final de la contabilización, aproximadamente un mes después, o hasta el cumplimiento total de las obligaciones mutuas, lo que ocurra primero.

Pese a todas las disposiciones aquí mencionadas, las partes convencionan tratar posibles eventualidades que puedan surgir en el transcurso de la ejecución del presente acuerdo, como cualquier situación extraordinaria que demande atención, las cuales serán discutidas y resueltas mediante diálogo abierto y constructivo.

### **Detalles de los Servicios**

Descripción de Bienes y Servicios	Cantidad	Precio Unitario (€)	IVA (%)	Total (€)
Desarrollo de Aplicación Móvil	1	15000	21	18150
Campaña Publicitaria	5	1200	21	7260
Consultoría en Marketing	10	800	21	9680
Subtotal				32690
IVA Total (21% sobre subtotal)				2520
Total General				35210

Las partes establecen que el pago correspondiente por los servicios mencionados anteriormente se realizará dentro del marco temporal estipulado. Esto se encuentra regulado por el anexo adicional que establece es penalización por el incumplimiento en el pago dentro de los plazos acordados. Cada uno de los servicios enumerados es considerado un componente integral del entendimiento general.

### Condiciones de Pago y Penalizaciones

La forma de pago se realizará a través de la cuenta bancaria proporcionada a continuación:

Banco: Banco Santander

Número de Cuenta: 123456789

El monto total debido asciende a €35210. Esta suma será objeto de revisión bimensual, comenzando desde la fecha señalada como efectiva en la emisión del contrato, es decir, el 15 de agosto de 2023. Las partes convinieron que para el primer periodo de pago, se deberá realizar una transferencia que complete el total antes mencionado.

Además, se estipula que en caso de pagos tardíos, se aplicará una penalización del 5% sobre el saldo pendiente, que se calculará sobre el importe total adeudado, y se sumará a la cantidad de la factura emitida. Es altamente recomendable que se lleve un seguimiento periódico y riguroso de las fechas para evitar contratiempos.

#### Información Adicional

Technologías Innovadoras S.A. tiene el placer de comunicar que a lo largo del periodo de vigencia del presente contrato, se estarán llevando a cabo ofertas exclusivas para quienes mantengan una buena relación de pago y cumplimiento. Se sugiere estar atentos a la lista de promociones que se compartirán a través de los canales de comunicación comerciales.

Teléfono de Promoción: +34 111 223 344

Email de Información: promo@tecnologias.com

Página Web Promocional: www.tecnologias.com

Es responsabilidad de Servicios Digitales S.L. realizar un seguimiento proactivo de cualquier comunicación enviada por Tecnologías Innovadoras S.A., en todo momento asegurando que se entiendan aspectos como plazos, cambios de condiciones o cualquier otra variación que pueda influir en la relación contractual.

#### **Firma**

Por la presente, ambas partes aceptan y firman este documento como evidencia de su acuerdo respecto a los términos y condiciones aquí expresados. La firma de cualquiera de las partes constituye la aceptación formal de los términos y requisitos establecidos, y cada una se compromete a cumplir lo estipulado en este contrato.

Este documento está sujeto a los términos y condiciones establecidos y cualquier modificación debe ser acordada por ambas partes y reflejada por escrito.

Tecnologías Innovadoras S.A.

Nombre y Firma

Servicios Digitales S.L.

Nombre y Firma

Los detalles aquí presentes se consideran confidenciales y de carácter sensible, y será responsabilidad de las partes proteger dicha información de divulgaciones inapropiadas.